

Guayaquil, 28 de marzo de 2018.

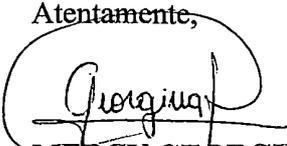
Señor
LUIS EMANUEL SANCHEZ PEREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía **INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CIVIL INGELCIV S.A.**, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, y con las facultades que consta en el Estatuto Social, le corresponde la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo séptimo del Estatuto Social.-

El Estatuto Social vigente de la compañía **INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CIVIL INGELCIV S.A.**, consta en la escritura pública que autorizó el Notario Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama, el 28 de marzo de 2018.-

Atentamente,


MERCY GEORGINA PEREZ SANCHEZ
ACCIONISTA FUNDADORA

RAZÓN: Aceptó el cargo para el que he sido designado.- Guayaquil, 28 de marzo 2018.


LUIS EMANUEL SANCHEZ PEREZ
C.C.- 030217617-7



N° TRAMITE: 32847-0041-18
DOCUMENTO: Nominamiento
24/04/18 2:16



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:15.927
FECHA DE REPERTORIO:05/abr/2018
HORA DE REPERTORIO:08:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha cinco de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **INGENIERIA ELECTRICA Y CIVIL INGELCIV S.A.**, de fojas 16.173 a 16.182, Registro Mercantil número 1.410. 2. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **INGENIERIA ELECTRICA Y CIVIL INGELCIV S.A.**, a favor de **LUIS EMANUEL SANCHEZ PEREZ**, de fojas 15.752 a 15.755, Registro de Nombramientos número 4.455.-

ORDEN: RAZNUMORD



Guayaquil, 06 de abril de 2018

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0328718

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 ABR 2018

RECIBIDO

Hora: 14:00 Firma: *JMW*